



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00741077- -UNC-ME#FA

VISTO:

La RHCD-2024-271-E-UNC-DEC#FA que prorrogó la designación a Franco Alberto PELLINI, Legajo N° 49.657, en el cargo de Secretario de Consejo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 1° de diciembre de 2024 hasta el 31 de julio de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que se hace necesario retribuir las funciones asignadas.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la retribución de las funciones asignadas mediante RHCD-2024-271-E-UNC-DEC#FA en el cargo de Secretario de Consejo de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba a Franco Alberto PELLINI, Legajo N° 49.657, desde el 1 de diciembre de 2024 hasta el 31 de julio de 2025 y mientras duren sus funciones, con remuneración equivalente a la de un cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar, a la Secretaría de Gestión y Planificación, al Área Económica Financiera, al Departamento de Personal y Sueldos. Pase a Mesa de Entradas para notificar. Cumplido, pase a guarda temporal.